

Por bioma, área biótica o paisaje bioclimático se denomina a una región de la superficie de la Tierra que presenta uniformidades en cuanto al clima, la flora y la fauna, constituyendo así una zona identificable a partir del tipo y la variedad de ecosistemas que es posible hallar en ella.

Un mismo bioma, entonces, puede tener diferentes nombres locales, pero se considera siempre una misma categoría biogeográfica, con características ecológicas estables.

